



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2020

A las 10:00 h y con la asistencia de los miembros indicados a continuación, se celebra una reunión on line de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de Bellas Artes a través de la plataforma Google Meet, presidida por la Sra. Decana Elena Blanch González, con el siguiente orden del día:

1. Propuesta de modificación del calendario académico del curso 2019-2020.
2. Propuesta de renovación de contratos de Profesores Asociados del Departamento de Historia del Arte.

La Secretaria Académica solicita permiso a los miembros conectados a la plataforma Google Meet para realizar una foto de la pantalla que sirva como hoja de firmas de asistencia a la reunión virtual, a lo que acceden todos los miembros de la Comisión Permanente que han comparecido y que se relacionan a continuación:

Decana: Elena Blanch González
Secretaria: Consuelo García Ramos
Representante Directores de Departamento: Luis Castelo Sardina
Representante PDI con vinculación permanente: Montaña Galán Caballero
Representante resto PDI: Margarita González Vázquez
Representante de Estudiantes: Paula Quiñones Bahamonde
Representante del PAS: Pedro Lozano Encinas.

La Decana Elena Blanch agradece a todos los miembros su comparecencia en esta situación excepcional, y comienza con la exposición de los puntos del orden del día.

1. Propuesta de modificación del calendario académico del curso 2019-2020.

La Decana Elena Blanch antes de comenzar este punto, agradece expresamente a todos el gran esfuerzo que se está realizando en estos momentos para continuar con la labor docente virtual en este atípico curso 2019-2020.

Expone la Decana que, el Rectorado, además de definir un marco de referencia común para las 26 facultades de la Universidad Complutense, ha querido dar un margen de flexibilidad a los centros para adaptar los calendarios a sus características específicas.

Las titulaciones que se imparten en la Facultad de Bellas Artes tienen una alta carga en créditos prácticos y un elevado grado de experimentalidad. Esta formación garantiza la adquisición de unos conocimientos y competencias específicos muy difíciles de sustituir por docencia virtual. Explica que para garantizar a nuestros estudiantes una formación y evaluación en condiciones de igualdad, manteniendo en todos los aspectos una garantía de calidad de nuestros estudios, los departamentos han clasificado las asignaturas que impartimos por razones académicas en dos tipos: las de tipo 1 que son aquellas que se han podido adaptar sin requerimientos específicos de presencialidad, y las de tipo 2 que son aquellas que pese a haberse adaptado, requieren un periodo de presencialidad en el centro. Por ello, el calendario de las asignaturas es diferente en dependencia de si precisa de un periodo de presencialidad para evaluar la parte práctica.



Añade que, todas las asignaturas tendrán dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, y que el calendario de evaluación quedaría del siguiente modo:

En el caso de las del tipo 1 (escenario 1) las fechas de la convocatoria ordinaria serían del 22 de junio al 3 de julio y las de la extraordinaria del 5 al 9 de octubre. En el caso de las asignaturas tipo 2 (escenario 2) las fechas de la convocatoria ordinaria serían del 17 al 23 de septiembre y la extraordinaria del 5 al 9 de octubre.

La convocatoria extraordinaria de las asignaturas del primer cuatrimestre sería del 28 de septiembre al 2 de octubre.

Esta modificación del calendario implica lógicamente cambios en el comienzo del curso 2020-21 que, en principio, se iniciaría el 19 de octubre de 2020.

Sugiere añadir al texto sometido a aprobación que la defensa del Trabajo Fin de Grado podrá realizarse a través de los medios de presentación a distancia para los estudiantes que tengan problemas en desplazarse a Madrid.

No obstante, este calendario podría sufrir modificaciones en dependencia de las decisiones de las autoridades competentes por causa de la evolución de la pandemia.

(*Documento en formato electrónico 20200507.1) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de modificación del calendario académico.

2. Propuesta de renovación de contratos de Profesores Asociados del Departamento de Historia del Arte.

La Secretaría Académica, continuando con las propuestas de renovación de contratos de profesores asociados que se sometieron a aprobación en la reunión de la Comisión Permanente de 16 de abril, presenta las propuestas recibidas del Departamento de Historia del Arte.

El Consejo del **Departamento de Historia del Arte** en su reunión de 31 de marzo solicita la renovación del contrato, con carácter excepcional por un año más, dado que supera el periodo máximo de contratación el 31.08.2020, de la profesora **Gloria Durán Hernández Mora**, con una dedicación de 6+6 horas.

Añade que el Departamento ha presentado un informe de la necesidad de la plaza y de la calidad del trabajo realizado por la profesora, que ha sido incluido en la documentación que figura en el espacio virtual.

(*Documento en formato electrónico 20200507.2.1) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de renovación de contrato de profesora asociada, con carácter excepcional.



Asimismo, expone la Secretaria Académica, que el Departamento de Historia del Arte en su reunión de 31 de marzo solicita la renovación del contrato de los siguientes profesores asociados:

Profesor/a	Dedicación
Lucendo Lacal, Santiago	6+6 horas
Moreno Sáinz Ezquerro, Yera	6+6 horas

(*Documento en formato electrónico 20200507.2.2) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba por asentimiento la propuesta de renovación de los contratos de los profesores asociados.

Sin más asuntos que tratar y tras ser leída el acta, y aprobada por asentimiento, la Decana Elena Blanch levanta la sesión a las 10:30 h, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad.

La Secretaria Académica

Vº Bº
La Decana

Consuelo García Ramos

Elena Blanch González